

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO  
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 1<sup>er</sup> SEMESTRE

**PROYECTOS BÁSICOS I**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA  
Asignatura  
Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA  
Breve descripción  
Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS  
Generales  
Transversales  
Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA  
Técnicas docentes  
Desarrollo  
Trabajo del alumno  
Actividades evaluables  
Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN  
Instrumentos para la evaluación  
Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

Denominación	Proyectos Básicos I
Tipo	Obligatoria
Materia	Fundamentos del Diseño
Especialidad	Diseño de Producto
Curso y semestre	Primer Curso / Primer Semestre
Nº créditos ECTS	2
Horas lectivas semanales	2.5
Horario de impartición	Vespertino
Departamento	Proyectos y Técnicas de Diseño de Producto

### 1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Andrés Diestre Insa	andresdiestre@gmail.com	1º A
Raquel Serrano Marín	rserranomarin@gmail.com	1º B

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

La asignatura de Proyectos Básicos I, introduce al alumno en el campo del diseño y unifica los conocimientos básicos instrumentales para su uso a lo largo del grado. El aprendizaje de los diferentes conceptos y disciplinas servirán con nexos entre el resto de asignaturas del primer grado de diseño. A través del desarrollo de proyectos teórico-prácticos tutorizados se analizarán problemas preexistentes para que el alumno consiga un grado de autonomía óptimo en su trabajo, coordinándose en muchas ocasiones con otras materias del mismo semestre.

### 2.2. Contextualización

Asignatura raíz de los estudios, en el primer curso toma de contacto con el proceso y la metodología de diseño.



### 3. CONTENIDOS

	Bloque temático	Unidad didáctica
1	Introducción a la metodología proyectual	El diseño: concepto y disciplinas Metodología del proyecto Técnicas de información y documentación Técnicas de generación de ideas
2	Introducción a la biónica	La naturaleza como inicio de toda creación
3	Percepción	Proceso cognitivo de la percepción. Percepción y teorías
4	Elementos y conceptos básicos Composición	Naturaleza y definición de la imagen Elementos morfológicos, dinámicos y escalares de la imagen

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1. Generales

CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG-8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG-9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG-11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG-16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.

CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG-19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG-21 Dominar la metodología de investigación.

CG-22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

#### 4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos

CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo

CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.



CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.  
CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables

#### 4.3. Específicas de la especialidad

CEDP-1 Determinar las características finales de productos, servicios y sistemas, coherentes con los requisitos y relaciones estructurales, organizativas, funcionales, expresivas y económicas definidas en el proyecto.  
CEDP-2 Resolver problemas proyectuales mediante la metodología, destrezas, y procedimientos adecuados.  
CEDP-3 Proponer, evaluar y determinar soluciones alternativas a problemas complejos de diseño de productos y sistemas.  
CEDP-4 Valorar e integrar la dimensión estética en su relación al uso y funcionalidad del producto.  
CEDP-9 Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bi y tridimensional.  
CEDP-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de producto.  
CEDP-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

### 5. METODOLOGÍA

#### 5.1. Técnicas docentes

##### **Clases teóricas**

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

##### **Clases prácticas**

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

##### **Trabajos individuales**

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

##### **Actividades Docentes Dirigidas (ADD)**

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

##### **Sesiones de exposición y debate**

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

##### **Exámenes de carácter teórico-práctico.**

##### **Actividades relacionadas con la ESDA**

Exposiciones, talleres, Jornadas de Diseño...

##### **Asistencia a eventos culturales o de interés referentes al diseño**

Como complemento formativo, fomentan la interacción del alumnado con el entorno cultural fuera de la



escuela y el aprendizaje activo.

## 5.2. Desarrollo

Las clases teóricas y prácticas serán un vehículo para la realización de pequeños trabajos (individuales o grupales) que ayuden a fijar lo explicado en las fases teóricas, por lo que es de vital importancia la asistencia a clase bajo pérdida de la evaluación continua, en el supuesto de que el alumno supere el 20% de faltas de asistencia.

Las Actividades Docentes Dirigidas son de carácter obligatorio con una duración total de hora y media, dividida en tres partes. Cada espacio de ADD representa una revisión del trabajo en la que se espera una evolución de los conocimientos que va adquiriendo el alumno. El alumno entregará una memoria escrita (mas una copia en pdf) y el ejercicio en formato físico sobre el que esté investigando. Se prevé que algunas asignaturas puedan colaborar en estas ADD. Sin embargo, el alumno, en caso de necesidad, podrá encontrar al profesor en su despacho en el horario previsto.

Las actividades de carácter formativo se evalúan mediante trabajos y/o sesiones de debate relacionadas con la experiencia formativa específica.

## 5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
<b>Actividades presenciales dirigidas</b>	
Clases teóricas	12
Clases prácticas	2.5
Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	2
<b>Actividades presenciales supervisadas</b>	
Asistencia a ADD	1.5
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>	
Estudio	12
Preparación y realización de trabajos	15
Asistencia a exposiciones o conferencias	3
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>50</b>

## 5.4. Actividades evaluables

Los instrumentos básicos de la evaluación se pondrán en marcha a través de pruebas objetivas individuales o grupales de carácter teórico y teórico-prácticas:

Asistencia a actividades dirigidas.

En el caso que el alumno supere el 20% de faltas no justificadas perderá el derecho a evaluación continua perdiendo la convocatoria ordinaria y debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Asistencia a ADD.

El profesor entregará un documento escrito con las instrucciones precisas del trabajo a entregar y realizará su posterior seguimiento en las distintas ADD

#### Convocatoria ordinaria.

La nota final se compondrá en un 75% de la media de las de actividades de clase, proyectos, cuaderno de trabajo y el examen, Para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios prácticos y con una calificación mínima de 5. El 25% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades de la tutoría individual. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura.

El alumno debe asistir con puntualidad y regularidad a clase, así como a las actividades programadas y aprobar todos los trabajos prácticos planteados en clase dentro de los plazos fijados. Además, deberá utilizar correctamente la terminología adecuada a la asignatura para poder defender su trabajo de forma oral.

#### Valoración de los trabajos.

Los trabajos se valoraran en función de los criterios de evaluación. El profesor entregará a los alumnos por escrito un documento con el ejercicio a realizar donde se incluya la forma de trabajo, los plazos de revisión y entrega final, así como los criterios específicos de evaluación para cada uno de los ejercicios. Los trabajos se entregarán en las fechas previstas.

#### Convocatoria extraordinaria.

Se compondrá de un examen teórico y de la entrega de los trabajos suspendidos o no entregados durante el curso, esta entrega debe hacerse el día del examen. El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

La nota final se compondrá en un 50% de la nota del examen, un 30% de los trabajos de actividades dirigidas y un 20% de los trabajos realizados por tutoría individual. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

## 5.5. Bibliografía

### **BÁSICA**

ARRHEIM, R. Arte y percepción visual. Ed. Universitaria de Buenos Aires. 1969. BRAMSTON, D.

Bases del diseño de producto. Tomo I, II y III. Ed Parramón. Barcelona 2010 DAUCHER, H.

Modos de dibujar. G. Gili, Barcelona 1987.

DE BONO, E. Aprende a pensar por ti mismo. Ed. Paidós. Gustavo Gili. Barcelona 1997 D.K.

CHING, F. Forma, espacio y orden. G. Gili, Barcelona, 1982

DONDIS, D. Sintaxis de la imagen. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1976

GHYKA, M. C. Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes. Ed. Poseidon, Barcelona, 1978

GOMEZ MOLINA J. J. El manual de dibujo Cátedra. 2.001

GÓMEZ MOLINA J. J. Las estrategias del dibujo. Cátedra 1999

GOMEZ MOLINA J. J. Máquinas y herramienta de dibujo. Cátedra. 2001

GÓMEZ-SENENT, E. Introducción al Proyecto, Ed UPV, 1989

JONES, C. Métodos de diseño. Ed. Gustavo Gili. Barcelona 1982  
LAWSON, Perspectiva para dibujantes. G. Gili Barcelona 1980  
MUNARI, B. Cómo nacen los objetos. Apuntes para una metodología proyectual. Ed Gustavo Gili. Barcelona 1983  
MUNARI, B. Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología didáctica. Ed Gustavo Gili. Barcelona 1984  
NORMAN, D. El diseño Emocional. Ed Gustavo Gili. Barcelona 2005  
RICARD, A. La aventura creativa. Ed Ariel, Barcelona 2000 RUSKIN, J. Técnicas de dibujo. Barcelona 1999  
VV.AA. Introducción al color. Ed. Akal / Bellas Artes, Madrid, 2005  
WONG, W. Fundamentos del diseño. Gustavo Gili Ed., Barcelona, 1982

#### **ESPECÍFICA**

ALBERS, J. La interacción del color. Ed Alianza Forma. Madrid 1985  
BONSIEPPE, G. Teoría y práctica del Diseño Industrial. Ed Gustavo Gili, Barcelona 1994  
BÜRDEK, B. Diseño. Historia, teoría y práctica del Diseño Industrial. Ed Gustavo Gili. Barcelona 1994  
DE GRANDIS, L. Teoría y uso del color. Ed. Cátedra. Madrid 1985  
FRUTIGER, A. Signos, símbolos, marcas y señales. Ed Gustavo Gili. Barcelona 1982  
GARDNER, H. Mentes creativas. Ed Paidós. Barcelona 1995  
HELLER, E. Psicología del color. Ed Gustavo Gili. Barcelona 2006  
GARCÍA.B., / PASTOR. F.J. Manuales de diseño. 4. Diseño de producto. Ed. UPV. Valencia, 1998  
MARINA, J.A. Teoría de la inteligencia creadora, Ed Anagrama, Barcelona 1993  
MOLES, A. Teoría de los objetos. Ed Gustavo Gili, Barcelona 1975  
MONTAÑA, J. Cómo diseñar un Producto. Ediciones IMPI. Madrid 1989  
PANERO, J / ZELNIK, M. Las dimensiones humanas en los espacios interiores. Ed. Gustavo Gili  
PANOFFSKY, E. La percepción. Ed Labor. Barcelona 1985  
PIPES, A. Dibujo para diseñadores. Ed. Blume. Barcelona, 2008.  
RICARD, A. Diseño y calidad de vida. Ed.Colección Temas de Diseño.  
Fundación BCN. Barcelona.  
SANZ, J.C. El lenguaje del color. Ed. Blume. Madrid 1985  
VILLAFAÑE, J. Introducción a la teoría de la imagen. Ed Pirámide. Madrid 1985.  
WONG, W. Principios del diseño en color. Gustavo Gili Ed., Barcelona, 1988  
ZELANSKI, P / FISHER, M.P. Color, Ed Blume, Madrid 2001

#### **REVISTAS ESPECIALIZADAS**

EXPERIMENTA  
VISUAL  
BELIO  
NEO2

DESIGN AND APPLIEDARTS INDEX

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **Específicos de la asignatura según el plan de estudios establecido por la Orden de 14 de septiembre de 2011 del BOA.**

Los criterios de evaluación valoraran:

1. La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos
2. La importancia de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño. La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.
3. La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño. El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.
4. El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos. La búsqueda de información y análisis de ésta
5. El correcto uso de técnicas y materiales y los niveles de acabado.
6. La actitud, participación y capacidad de trabajo del alumno en clase.
7. La participación activa en los trabajos en equipo.
8. La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida
9. La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

### **Criterios de evaluación de trabajos teóricos y de investigación específicamente elaborados por el departamento de Proyectos y Técnicas de Diseño de Producto:**

Listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se penalizará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad autónoma para buscar y ampliar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maquetación apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Penalización si se detectan plagios por atribución tanto de textos como de imágenes.
7. Utilización adecuada de técnicas de representación en las síntesis gráficas documentales y/o tridimensionales anexas al trabajo.
8. Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:  
Bibliografía:  
APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. Título. Ciudad de edición: Editorial, Año.  
Webgrafía:  
Título. Autor. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha).

Si la realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere evaluar los siguientes criterios:

- La utilización de las técnicas de representación en las síntesis gráficas tridimensionales o documentales anexas al proyecto.





- Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico, trabajo teórico.
- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas

#### Prueba teórica final

La resolución adecuada de la prueba individual final escrita requiere:

- El conocimiento de los posibles planteamientos, estrategias y evaluaciones para conseguir objetivos personales y profesionales.
- La solución de problemas y procesos a través de los posibles métodos racionalizados.
- La resolución de los problemas que surgen durante el proceso proyectual mediante la aplicación de metodologías, destrezas y procedimientos adecuados.
- La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.
- Que el alumno use la terminología adecuada al diseño y se exprese con propiedad.
- Que el alumno conozca al menos los contenidos teóricos fundamentales de cada bloque temático.
- Que sea capaz de describir y realizar un producto teniendo en cuenta los diferentes condicionantes
- Que analice concienzudamente las imágenes y los productos recabando el mayor número posible de información y contrastando la misma con los conocimientos adquiridos en clase.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

#### Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

- De cara a la calificación final, el alumno habrá entregado y aprobado todos los trabajos del curso.
- Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las ADD con sus correspondientes trabajos.
- Que el alumno use la terminología adecuada al diseño
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes diseños y productos.
- Que analice adecuadamente las imágenes y los productos que le rodean.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada...
- Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos (siempre revisados en clase) en soporte físico, -salvo indicación expresa del profesor-, en el plazo señalado por este y en los plazos establecidos. No se admitirán trabajos con errores ortográficos ni gramaticales.
- La detección de un plagio en cualquiera de los trabajos supone el suspenso inmediato del alumno debiendo realizar una prueba específica.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

#### Medidas excepcionales

Individualmente, si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas de cada alumno.



## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Convocatoria ordinaria:

La calificación final, vendrá dada por la suma de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del curso, cada una de estas será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con el cuadro de criterios de calificación mostrado más adelante.

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobados por individual todas las actividades evaluables propuestas. No haber presentado todos los trabajos y/o tener alguno suspenso también impide el aprobado.

Además, los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada o que estén incompletos, tanto de clase como de tutoría, estarán suspensos.

Los requisitos para la superación de los trabajos son los expuestos en los criterios de evaluación.

Los porcentajes asignados a cada parte de la calificación final queda de la siguiente forma, definiendo el siguiente cuadro de criterios de evaluación de la calificación final:

Nota de clase	Ejercicios de clase	20%	75%
	Examen	15%	
	Proyectos	45%	
	Cuaderno de trabajo	20%	
Nota de tutoría	Trabajo individual de tutoría	25%	

La prueba final teórica será obligatoria para todos los alumnos y se calificará de 0 a 10. La



calificación mínima de esta prueba será de 5 para que pueda ser mediada con el resto de actividades evaluables propuestas.

La pérdida de evaluación de la evaluación continua supondrá la calificación final bajo los criterios de la convocatoria extraordinaria

**Convocatoria extraordinaria:**

Se compondrá de un examen teórico-práctico y de la entrega de los trabajos suspendidos o no entregados durante el curso, esta entrega debe hacerse en un plazo anterior a la fecha de examen, por lo que se deberá consultar al menos con una semana de antelación con el profesor. El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura. La nota final se compondrá en un 50% de la nota del examen, un 30% de los trabajos de actividades dirigidas y un 20% de los trabajos realizados por tutoría individual. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

Nota final	Actividades dirigidas	30%
	Examen	50%
	Trabajo ADD.	20%

## 8. CRONOGRAMA

### PROYECTOS BÁSICOS I

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Clases teóricas		1 (2h)	2 (5h)		3 (6h)
Trabajos clase		A B	C D	E F	G H
Trabajos ADD			ADD I		ADD II

Este cronograma puede sufrir modificaciones puntuales debido al desarrollo del semestre.

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. Elementos y conceptos básicos de diseño 2. Análisis de la forma, composición y percepción 3. Elementos y estrategias del dibujo descriptivo y conceptual	A. Configuración de la forma. B. Expresión, interpretación y creación. C. Organización de la forma y su entorno en el plano. D. Composición espacial E. Dibujo de ideación. F. Dibujo de representación. G. Optimización de la capacidad de expresión H. Interpretación bidimensional de la tridimensionalidad	I. Trabajo de investigación en un área determinada del diseño de producto.  II. Trabajo de investigación y producción de un módulo.

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a charlas y ponencias sobre el diseño  
Asistencia a las Jornadas de diseño ESDA  
Visita a Museo Caixa Forum (exposición de productos de índole social)  
Visita a Museo de Historia de Zaragoza, exposición permanente sobre Origami  
Lecturas recomendadas  
Otras actividades que se puedan ir completando durante el desarrollo del curso

## 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Se decide por acuerdo, que cada alumno gestionará y trabajará en un cuaderno de trabajo donde plasmará las fases creativas y del desarrollo conceptual de sus diseños, así como las anotaciones pertinentes en relación con cada proyecto.

La bibliografía en la que se apoyen los alumnos deberá estar reflejada según la simplificación de la norma APA que se les facilitará a los alumnos desde el inicio del curso.

## 11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.